



# DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO  
ADMON 2021-2024

Patronato del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Acta del 30 de agosto de 2022  
Segunda Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:00 las catorce horas del día 30 treinta de agosto del 2022 dos mil veintidós, encontrándonos en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, ubicada en el Andador Coronel Guerrero con numero conocido, sin colonia, en el municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **Segunda Sesión Extraordinaria**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco; encontrándose presente la **C. Consuelo Martínez Lares**, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, con fundamento en el artículo 5 del decreto en mención, dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlistan:

- I.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la entrega de recurso a las 50 beneficiarias del programa “Transformando Tu Negocio” del ejercicio fiscal 2022, otorgándoseles la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 m.n.) por cada seleccionada, siendo por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 m.n.), de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV.- Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para lo cual, la presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán.	Presente
C. Eduardo Barajas Langurén	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ocotlán, Jalisco.	Presente
C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana.	Presente

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Jorga A.M.



# DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO  
ADMON 2021-2024

C. Jorge Avalos Magallón	Servicios Coordinados de Salud Pública	Presente
C. Juan Francisco Lagunas Mejía	Servicios Médicos Municipales	Presente
C. Miguel Ángel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente
C. Guillermo Alvarez Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	Presente
C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado	Encargada de la Hacienda Municipal	Presente

De lo anterior se desprende que **existe quorum** legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento al **segundo punto** del orden del día, para lo cual, la Presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz hace del conocimientos de los presentes todos y cada uno de los puntos a tratar en el orden del día, acto continuo consulta a los presentes si existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna lo somete a votación y pregunta **“¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?”**, a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la entrega de recurso a las 50 beneficiarias seleccionadas de acuerdo a la acta del comité de selección de fecha 29 veintinueve de agosto del 2022 dos mil veintidós, en las que se les entregaran la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 m.n.) para cada seleccionada del programa **“Transformando Tu Negocio”**, siendo el total de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 m.n.) que se entregara del programa ya mencionado del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la **C. Consuelo Martínez Lares** presidenta del patronato, propone realizar la entrega de recurso del programa en mención a las 50 beneficiarias el día 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, a las 12:00 doce horas, en el auditorio municipal, una vez manifestada la propuesta, pregunta si **¿alguien de los presentes tiene alguna duda o comentario respecto a la fecha, hora y lugar propuestos, sírvase manifestarlo?**, por lo que, en virtud de que los miembros del patronato, refieren que no existen observaciones respecto al punto en mención, pregunta a los presentes: **“¿Quién esté a favor de aprobar que la entrega de recurso a las 50 beneficiarias del programa “Transformando Tu Negocio” del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, se realice el 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, a las 12:00 doce horas, en el auditorio municipal, que se sírva manifestarlo levantando la mano?”**, a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 416 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



Página 2 de 4  
www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



# DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLAN, JALISCO  
ADMON 2021-2024

Para el desahogo del cuarto punto del orden el día correspondiente a la clausura de la sesión, la C. **Consuelo Martínez Lares** presidenta del patronato, pregunta a los presentes: *¿Existe algún asunto pendiente por tratar en la sesión?*, a lo que los presentes refieren que no. Y al no existir más asuntos por tratar la Presidenta del Patronato da por terminada la sesión, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 30 de agosto del 2022

\_\_\_\_\_  
C. Consuelo Martínez Lares  
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

\_\_\_\_\_  
C. Eduardo Barajas Langurén  
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Ocotlán, Jalisco

\_\_\_\_\_  
C. Evangelina Torres Vázquez  
Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia  
Social y Participación Ciudadana

\_\_\_\_\_  
C. Jorge Avalos Magallón  
Servicios Coordinados de Salud Pública

\_\_\_\_\_  
C. Juan Francisco Lagunas Mejía  
Servicios Médicos Municipales



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx





Página 3 de 4  
DIF Ocotlán




# DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO  
ADMON 2021-2024

  
C. Miguel Ángel Ruiz Flores  
Representante del Sector Agrario

  
C. Guillermo Álvarez Zambrano  
Representante de Instituciones Privadas  
Dedicadas a la Asistencia

  
C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado  
Encargada de la Hacienda Municipal

  
C. Liliana Berenice Cabrera Gutiérrez  
Secretaría Ejecutiva

Las presentes fojas forman parte integral del acta de la segunda sesión extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 30 treinta de agosto de 2022 dos mil veintidós.



Av. de los Maestros #956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956  
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx

Página 4 de 4



DIF Ocotlán